

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10
Correo electrónico municervantes@ice.co.cr



ACTA 35-2013.

Acta número treinta y cinco de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el martes tres de setiembre del dos mil trece, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto
Bernardita Barquero Pereira
Renato Ulloa Aguilar
Georgina Ulloa Claudel
Adela Meléndez Chinchilla

Presidente
Propietaria
Propietario
Propietaria
Propietaria

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes
Alba Morales Brenes
Thais Araya Aguilar

Intendente
Viceintendente
Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Jacqueline Araya Matamoros
Eladio Jiménez Montero
Luis Fernando Orozco Brenes

VISITANTES

Yadira Román Mata

Edwin Molina Casasola presente a las 5:20p.m., permanece en la sesión en calidad de oyente.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO IV AUNTOS VARIOS

CAPITULO I ATENCIÓN A VISITANTES

ARTICULO I:

Procede la Sra Presidente Municipal a Juramentar a la Sra. Yadira Román Mata, cedula 3-0316-0620 ,como miembro de la Junta de Educación Escuela Luis Cruz Meza, de acuerdo a lo que estipula el artículo 194 de la Constitución Política, por el resto del período del actual nombramiento, por renuncia de uno de sus miembros. Acuerdo Firme. COMUNIQUESE

CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

ARTICULO I

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): **Exposición Proyecto Reciclaje de Desechos Sólidos, presentado por el señor Manuel Brenes Caamaño:** Al respecto comenta Sandra Víquez, que la exposición estuvo muy bonita, que le



parece que hay que dar un poquito más de tiempo, además no; contamos con presupuesto para hacer inversión, ella considera que hay que dejarlo pendiente para escuchar más ofertas y someterlo a más estudio.

Inciso b): Audiencia Asociación Adulto Mayor: Se acuerda conceder espacio Asociación Adulto Mayor, para el 24 de setiembre. COMUNIQUESE.

Inciso c): Mesa de trabajo: Para analizar Plan Maestro Acueducto: Se acuerda que la misma sea programada nuevamente, para dentro de unos quince días, que el intendente, coordine la visita nuevamente con el funcionario Jesús Solís del IFAM, conjuntamente con la administración municipal.

Inciso ch): Invitación a talleres comunales para la actualización del Plan Cantonal Municipal de Gestión de Residuos Sólidos (PMGIRS): Discutido el asunto se acuerda solicitar a Gabriela Gómez Chacón, analizar la posibilidad que se cambie la fecha para el día 23 de octubre, para que no interfiera con la sesión ordinaria del concejo municipal y así pueda haber más disponibilidad de tiempo.

Inciso d): Reunión con el Comité de Salud Ebais: Consultar tentativamente, a través de la vice intendente, si es factible reunirse antes de las 4 de la tarde.

Inciso e): Se acuerda: Solicitar a algunos viveros, la donación de matas ornamentales para adornar la entrada del edificio municipal.

Inciso f): Solicitud del los vecinos del Barrio La Trinidad, a través del Concejal Ulloa Aguilar: Se acuerda autorizar a la Intendencia Municipal, para que a través de la Junta Vial Cantonal de Alvarado, solicite una requisición a RECOPE de asfalto para mejoras en caminos vecinales.

Inciso g): Solicitud al Banco Crédito Agrícola: La misma es para que el departamento de mercadeo, del Banco Crédito Agrícola de Cartago nos tomen en cuenta, en el presupuesto del año entrante, con algún tipo de colaboración factible que nos pueda ayudar en las actividades de celebración en la semana cívica. Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada:

1-GRG INGENIERIA. Cartago, 03 Setiembre del 2013.

Señor

Edwin Molina Casasola

Presidente, Consejo Municipal de Cervantes

Cantón Alvarado. Provincia Cartago.

Pte.

Atte.Sr. Manuel Roldan/ Intendente, Consejo Municipal

Estimados señores;

En respuesta a su nota SMC 092-08-2013 nos permitimos con todo respeto dar contestación punto por punto de lo que en ella nos indican.

Punto 1, Lotificación o Urbanización;

El Código urbano vigente indica que; LOTIFICACION es todo aquel fraccionamiento de una finca madre que no implica el desarrollo de calles internas ni obras complementarias de infraestructura.

Punto 2, Construcciones internas;

Dentro de la propiedad únicamente existe una construcción, la cual quedará dentro de un terreno designado, tal y como se muestra en el croquis de distribución.

Punto 3, Curvas de nivel;

Consideramos que este trámite es completamente innecesario puesto que a la hora de conformar algunos lotes dentro de la propiedad, el trabajo topográfico realizado se perderá en su totalidad.

Punto 4, Desfogue aguas pluviales;

En cuanto al desfogue pluvial, se indica que se construirá cuneta a lo largo de ambos frentes de la finca madre, para que cada lote a segregar evacue de manera individual sus aguas pluviales las cuales se enviarán hacia un cabezal de concreto aguas abajo y a sus respectivos drenajes.

**Punto 5, Estudio Hídrico,**

El proyecto no contempla obras internas, todos los lotes tienen frente a calle pública por lo cual no amerita dicho estudio, además de que la segregación de lotes no incrementa la escorrentía de la propiedad

Punto 6, Desfogue a ruta nacional;

Al igual que en puntos 4 y 5, se hará de manera independiente para cada lote.

Punto 7, Aceras y cunetas;

Se construirán aceras, cunetas y de rampas de acceso de acuerdo a los reglamentos vigentes y a la ley 7600.

Punto 8, Tendido eléctrico;

Se realizarán los trámites pertinentes ante la JASEC, para que sea esta Institución quien dé el servicio de alumbrado y corriente eléctrica.

Punto 9, Viabilidad de SETENA;

Previo consulta a SETENA con el Sr. Pablo Bermúdez, nos indicó vía telefónica que es bien sabido que los fraccionamientos frente a calles públicas NO requieren de la Viabilidad Ambiental para su desarrollo. Adjuntamos Documento de Ley.

Punto 10, Movimientos de Tierra;

Los movimientos de tierra a realizar son para remover la capa vegetal y se realizará internamente, no se transportará material de la propiedad, este material se reutilizará para rellenar algunos lotes. La solicitud para movimiento de tierra se presentó ante la Municipalidad en el mes de Julio del presente año.

Punto 11, Recolección de basura;

A igual que el resto de vecinos de la comunidad, la recolección de basura corresponde a la Municipalidad para lo cual cada vecino cancelará los impuestos correspondientes.

Punto 12, Accesibilidad a Lotes;

Se cuenta con alineamiento respectivo del MOPT quien en nota adjunta nos indica la línea de construcción para esa zona.

Punto 13, Agua Potable;

Mantenemos nuestra posición al respecto y nuestra colaboración, solo estamos a la espera de que nos comuniquen para cuando inicia el proyecto.

Punto 14, Áreas Públicas;

En cuanto se obtenga el visado municipal se confeccionarán los catastros traspasando inmediatamente estas áreas al Consejo Municipal.

Punto 15, Servicios Mínimos;

Totalmente de acuerdo con este punto.

Punto 16, Topografía de Terreno;

La topografía de la zona es prácticamente la misma en todo sitio, los problemas se pueden presentar en cualquier lugar, los taludes, muros de contención u otras obras para la construcción de vivienda es responsabilidad del profesional que diseñe cada vivienda.

Una vez que aclaramos los puntos de las observaciones de la Ing. Gabriela, esperamos se nos otorgue el permiso definitivo para el desarrollo de la lotificación.

Sin otro particular y en espera de su respuesta y aprobación al proyecto, se suscribe;

Atte. Gerardo Rivera González. Ing. Proyecto

Conocido este oficio, el Concejo Municipal, acuerda; convocar a la Comisión Especial para analizar lotificación San Pancracio, para el próximo lunes a las 10 de la mañana, solicitar al Director Ejecutivo de la Federación de Municipalidades de la Provincia de Cartago, la colaboración de la Ing. Gabriela Lacayo, para que puede asistir a esta reunión, de igual manera convocar a los representantes de Consultora y Constructora Gerardo Rivera González y Sr. Olman Brenes, para conjuntamente analizar el documento en respuesta a las recomendaciones solicitadas.



2-Permisos de Construcción:

1-Wendy Gabriela Vargas Solís, solicita permiso de construcción para vivienda, ubicada 150mts al norte Super Karen Lilliana, sobre 42 mts, interés social.

2-Claudio Cantillano Porras, solicita permiso para construcción vivienda, ubicado 100mts Norte y 100Sur del Rest. Doña Isa, sobre 70 mts.

3-Martínez Pacheco José Antonio, solicita permiso de construcción vivienda sobre 96mts, ubicada 2 kms Norte de la Iglesia Cervantes.

Conocidos los permisos de construcción los mismos se aprueban siempre y cuando el Intendente Municipal, realice las inspecciones en cada solicitud.

CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES:

Comisión de Cultura. 22/8/2013. 6pm Edificio Municipal.

Presentes: Edwin Molina (Presidente), Bernardita Barquero (Secretaria), Jaqueline Araya (Miembro), Manuel Roldán (Intendencia).

Colaboradores: Jeyson Loaiza y Jorge Ramírez.

Asuntos Varios:

1-Lectura y aprobación de Agenda.

2- No hay presencia de invitados: CAC, BCAC, Comisión Cívica Cervanteña que se les pediría patrocinio para la Semana Cívica.

3-Sr. Jorge Ramírez (Antorcha): Tiene todo organizado, ha buscado colaboradores atletas. Solicita acompañamiento con la Patrulla Policial y carro municipal. Salida de la Puente el día 14/9/2013.

-Mandar nota a Delegada Cantonal de la Policía solicitando la colaboración.

4. Visitantes:

Lucía Masís: Bo. Sta. Eduvigis consulta el rol de participación. Quedan para lunes 9 y miércoles 11 de set. Se sabe que el 14 se escoge el mejor para hacer resumen semanal. Comunica que el proyecto de Noche Escuela Luis Cruz Meza prepara su participación para Semana Cívica. Sólo esperan invitación de Comisión.

Daniel Hidalgo: Representante de Juntas Administradoras de Canchas de Fútbol a solicitud de cancha de El Bajo para la III Copa de la Independencia de Fútbol. No hay problema. Solicitan se les colabore con la chapia de la cancha. Se les pide facilitar la máquina y se paga la mano de obra. Camerinos en mal estado.

Dago Morales: Concejo Económico Parroquial que organizan ventas el 14 y 15 de set en el Salón Parroquial. No hay ningún problema. Se les pide Patrocinio en la decoración del Gimnasio y se les dá la lista de materiales solicitados por Eduardo Sanabria (Encargado).

Con el fin de dar participación a varios grupos a mejor su ingreso se organizan las ventas así: 9 set Patronato Escolar; 10 set Limere; 11 set Asociación Adulto Mayor; 12 set Grupo Baile CURRARRE; 13 set Equipo de fútbol Junior entrenador Daniel Hidalgo y 14 set Selección Cantonal de Fútbol entrenador Diego Leitón.

Enviar comunicado a la Iglesia Católica invitando a la comunidad con habilidades artísticas y de cocina a participar en la Feria Artística y Culinaria el 15 de set 2013. Interesados presentarse el jueves 29/8/2013 a inscribirse con Zaida Camacho en el Edificio Municipal.

Dictámenes:

Solicitar al Concejo Económico Parroquial a patrocinar la decoración del Gimnasio. Enviar lista de materiales aportada por Eduardo Sanabria y solicitarles comuniquen antes del 1/9/2013, su decisión.



Autorizar a la secretaria de la Comisión enviar las siguientes cartas: Iglesia Católica para invitar a participar de la Feria Artística y Culinaria del 15 de set, a la Fuerza Pública en Alvarado, a la Cruz Roja en Paraíso, a los Bomberos en Pacayas para desfiles y antorcha, a los grupos que durante Semana Cívica harán las ventas en el Gimnasio, al Grupo Juvenil GARKALANDER, al Proyecto de Noche Escuela Luis Cruz Meza; para que participen en Semana Cívica. Se termina a las 7:30pm.

Comisión de Cultura. 29/8/2013. Hora: 5:00pm

Presentes: Edwin Molina (Presidente), Bernardita Barquero (Secretaria), Jaqueline Araya (Miembro), Alba Morales (Vice Intendente), Jeyson Loaiza (Colaborador), Estrella (Colaboradora), Zaida Camacho (Feria Artística y Culinaria), Diego Leitón (III Copa de Independencia).

Asuntos Varios:

Lectura, discusión y aprobación agenda.

Entrega de Programa de actividades de Semana Cívica a los participantes presentes.

Atención a visitantes:

Grupo Garkalander: Se invitaron para que participen en actividades Semana Cívica con una presentación. Presentan una obra de teatro el martes 10 de setiembre.

Edwin Aguilar: Comité Deportes aclarando que la Semana Cívica es del 9 al 14 de setiembre, y se ocupa el Gimnasio estos días. Del 1 al 15 de setiembre para dejar el lugar limpio y ordenado.

Diego Leitón: No puede hacer la III Copa de la Independencia el día 8 de setiembre, pues la Selección Cantonal de Fútbol tiene un compromiso en Liberia-Guanacaste. Se decide sea el día 14 de setiembre. Comunicar a la Junta Administrativa de Canchas el cambio. Se convino nos presten la máquina de chapia, y buscar el peón y combustible.

Barrio Sta. Eduviges: Vienen a coordinar sus participaciones en la Semana Cívica, serán los días 9 y 11 de setiembre.

Alejandra Vega: Patronato Escolar Escuela Luis Cruz Meza se presenta a informar que no participan en las ventas el 9/9/2013, ya que están organizando actividad para el 12 de setiembre, con mucho tiempo antes.

Zaida Camacho: Hacer inscripción de participantes. Requisitos:

-Curso y Carnet de Manipulación de Alimentos, vestimenta adecuada (delantal, malla de pelo, guantes), decoración de stand alusivo a la fecha, toldo, mesa, sillas, mantel blanco, cubre mantel rojo y azul, una persona cobra y no toca alimentos, no fumar, máximo 3 personas en stand. Inscripción de 2 participantes.

4. Dedicados por día: Semanal Miguel Arce Granados. Uno por día a personas destacadas de la comunidad por su labor y participación en el desarrollo de Cervantes. Aquellos que representan al pueblo en deportes: Mincho Vega, Maritza Obando, Félix Araya, Kevin Gómez, Junta facilitadora del terreno donde se construyó el Edificio Municipal (2008-2011), Junta Administrativa del LIMERE (fundadora), Diego Leitón y Teresita Martínez (Primera Feria Artística y Culinaria).

5. Enviar otras notas a participar en Semana Cívica: Andrés Calderón, Yirlany Solano, Charro Casasola.

6. Compra de materiales a Eduardo Sanabria para decoración del Gimnasio. Buscar donantes de materiales, ya que no hay patrocinadores.



7. Baile del Farolazo el 14/9/2013 a las 8pm.

CAPITULO IV ASUNTOS VARIOS: ACUERDOS, ARTICULO I.

El Concejo Municipal, conoce y aprueba, en forma unánime y firme la siguiente liquidación presupuestaria año 2012, con sus respectivos ajustes, la misma se transcribe a continuación:

ANEXO No 1		
CMD DE CERVANTES		
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2012		
En colones		
	PRESUPUESTO	REAL 1
INGRESOS	265.298.208,69	453.091.377,59
Menos:		
EGRESOS	265.298.208,69	174.620.837,62
SALDO TOTAL		278.470.539,97
Más:	0,00	
Notas de crédito sin contabilizar 2012	0,00	
Menos:	0,00	
Notas de débito sin registrar 2012	0,00	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		255.522.590,21
Menos: Saldos con destino específico		255.522.590,21
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		22.947.949,76
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		255.522.590,21



Fondo de Desarrollo Municipal 8% del IBI Ley 7509	94.397,80
Plan de lotificación	4.709.486,61
Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	239.185,60
Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	219.983,00
Fondo para obras financiadas con el impuesto al cemento	120.716.240,12
Comité Cantonal de Deportes	15.806.063,52
Ley No. 7788 10% aporte CONAGEBIO	9.638,00
Ley No. 7788 10% aporte Fondo Parques Nacionales	60.719,41
Ley No. 7788 30% Estrateg. Protec. medio ambiente	675.942,42
Fondo recolección de basura	33.722.913,79
Fondo acueducto	61.771.292,18
Mantenimiento de caminos ley 8428	624.200,00
Fondos solidarios Ley No. 8627	16.092.473,76
Construcción polideportivo colegio de Cervantes	780.054,00

Manuel Roldán Brenes

Nombre del Alcalde Municipal

Firma del Alcalde

Jorge Granados Ramírez

**Nombre funcionario responsable
proceso de liquidación presupuestaria**

Firma

02/09/2013

Fecha

1/ Incluye los compromisos presupuestarios contraídos al 31-12-2012, pendientes de liquidación, según lo establecido en el artículo 107 del Código Municipal.

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

SE ACUERDA: EN FORMA UNÁNIME Y FIRME: Destinar los fondos provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles, para el año 2014, para llevar a acabo proyecto de ampliación calle costado Este del templo Católico de Cervantes y mano de Obra. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Comuníquese, al Concejo Municipal de Alvarado, con copia Felipe Martínez Alcalde Municipal Alvarado

SE ACUERDA; Se acuerda: En forma unánime y firme; solicitar nuevamente al departamento de Ingeniería Vial del MOPT, un estudio de reordenamiento vial en el distrito de Cervantes, ya que en una oportunidad se realizó y el mismo no dio los resultados esperados, por lo que se solicita que el mismo se realice en lapso de 6:00 a.m a 11:00 a.m., y de 4:00p.m. a 5:00p.m. Se acuerda que previo a la solicitud hay que hacer un planteamiento indica el señor intendente municipal.

SE ACUERDA: Reunión de Comisión de Vivienda , el jueves 5 de setiembre, a las 4:30p.m, a solicitud de la vice intendente, para luego continuar con la reunión de Comisión de Cultura.

A solicitud del concejal propietario Renato Ulloa Aguilar; Se acuerda; a la Directora, Junta de Educación de Escuela Luis Cruz Meza, para que se haga la limpieza de orilla de calle por el camino Barrio La Trinidad.



Georgina Ulloa concejal propietaria; Solicita al Intendente Municipal, realizar inspección a la salida del camino, por orilla de la tapia en Barrio San Isidro.

SE ACUERDA: Para tratar el asunto del portón que permanece abierto en el Ebais de Cervantes, y que el mismo obstaculiza el paso de los peatones que utilizan la acera, hay que referir el caso al señor José Joaquín Morales, administrador Paraíso.

CAPITULO V INFORME INTENDENTE

Informe de labores de las últimas semanas hasta 03 de setiembre de 2013

Por la disminución de los caudales en las nacientes que abastecen a nuestro distrito se ha trabajado en el control del desperdicio:

- ☞ En el Barrio El Quijote se revisaron todas las tuberías para evitar fugas, llaves en mal estado y todo tipo de desperdicio. También de cambiaron varios servicios del sistema para mejorar el barrio dando buenos resultados, se está normalizando el servicio en esta zona.
- ☞ En el sector de la casita se colocó una tubería hasta la naciente para poder abastecer un poco el faltante.
- ☞ Se está contratando el back hoe para ir a cubrir los desechos que llegan al vertedero dos veces a la semana se necesita traer la draga para mejorar mas el lugar de disposición.
- ☞ Por varios problemas administrativos se están contestando varios recursos de amparo y denuncias a la Defensoría de los Habitantes (copias que se adjuntan para su conocimiento).
- ☞ Informa la vice intendente, que mañana, se va a realizar una gira en Alvarado, en relación al Plan Regulador del Cantón y tienen programada la visita a Cervantes, según le informo el señor Carlos Arriola, ella los va atender, vienen en compañía con gente del tecnológico.

Adjunta copia de documentos, en relación: 1- solicitud de intervención N°136213-2013.SI-avh, presentado ante la Defensoría de los Habitantes, por el Sr. Ronal Gerardo Castillo Castillo, vecino del Barrio El Quijote.

2- Recurso de amparo interpuesto por Martín Alcides Monestel Contreras, ced 1-670-0911, Rita Gabriela Chaves Casanova, ced.1-996-020 y Victor Emilio Granados Calvo, ced: 1-655-787, contra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, según exp 13-006926-0007-CO.

3- Recurso de amparo interpuesto por el diputado Walter Céspedes Salazar, contra Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. Exp: N° 13-0008869-00007-CO.

Es importante aclarar a través de la intendencia que hasta el día de ayer se les convoco a ese enlace, nunca antes se ha recibido invitación alguna, por que ellos dicen que Cervantes, nunca esta presente. Y que el horario de las giras se adapte al horario de los representantes de Cervantes.

Informa el Intendente, que el día viernes 6 de setiembre se va a reunir con los vecinos del Barrio El Quijote, para analizar el problema del faltante de agua, la situación empieza a normalizarse, agradece mucho la ayuda de la parte administrativa, a don Edwin que lo ha acompañado, en realidad se ha trabajado duro, para poder que estos vecinos tenga el servicio de agua.




También informa el intendente, que es bueno escuchar la proposición de los dueños de terrenos, donde se encuentran los tanques de almacenamiento.

Escuchada la propuesta de la Intendencia , Se acuerda conceder a estos señores para el martes el 24 de setiembre 2013.

Se concluye la sesión a las 7:40 p.m.


Sandra Viquez Soto
Presidenta Municipal


Thais Araya Aguila
Secretaria Municipal.